

“Vivir en la inseguridad”

Relatos sobre el delito y el control

Por Maria del Rosario Sánchez

rosariosanchezrod@gmail.com – Universidad de Buenos Aires, Argentina

SUMARIO:

En los últimos años, bajo el impulso de lógicas y políticas del régimen neoliberal, la problemática del delito, hoy naturalizada en amplios sectores como “inseguridad”, constituye un tema de discusión arraigado en las agendas políticas, sociales y mediáticas. En los medios de comunicación, si bien la criminalidad no es un tópico “nuevo”, su delimitación, tratamiento y jerarquización han variado sustancialmente conformando una agenda marcadamente política.

Partiendo de esta premisa, el presente trabajo se propone estudiar, a partir del estudio sincrónico de un corpus de noticias en la prensa gráfica hegemónica, los discursos sobre la “inseguridad” y el delito. Nuestro objetivo es el de analizar e interpretar en las representaciones sobre los sujetos y los territorios que allí se construyen los potenciales aportes a la instalación o desvirtuación de un debate crítico sobre la inclusión social y la integración nacional.

DESCRIPTORES:

prensa, noticia, delito, inseguridad, control

SUMMARY:

In recent years, under the impetus of neoliberal logics and policies, the problem of crime, now naturalized in many sectors as “insecurity”, constitutes an issue rooted in political, social and media agendas. In the mass media, although crime is not a “new” topic, its definition and treatment have changed substantially becoming an undeniable political agenda.

On this premise, this paper attempts to study a corpus of “insecurity” and crime news in the hegemonic press. Our goal is to analyze and interpret the representations of subjects and territories that appear in these discourses and its potential contributions to the installation or distortion of a critical debate on social inclusion and national integration.

DESCRIBERS:

press, news, crime, insecurity, control

135

“Vivir en la inseguridad”. Relatos sobre el delito y el control

“Living in insecurity”. Stories about crime and control

Páginas 135 a 149 en *La Trama de la Comunicación*, Volumen 18, enero a diciembre de 2014

ISSN 1668-5628 - ISSN digital 2314-2634

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la problemática del delito, rotulada desde diversos sectores como "inseguridad", ha ganado un lugar destacado en las agendas sociales, políticas y mediáticas, inscribiéndose en el circuito de la *comunicación política*. En este sentido, retomamos la definición que Dominique Wolton (1998) aporta sobre este campo de investigación y esfera de actividades, entendido como el *espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de tres actores que legítimamente se expresan en público sobre la política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública*.

A pesar de que la comunicación en general y la política en particular pasan tanto por los medios como fuera de ellos (Ford, 1994), no podemos desconocer que los *mass media* son hoy parte del poder y se constituyen en ámbitos privilegiados de esa comunicación; la vida institucional y la vida cotidiana pasan en gran medida por ellos y son espacio de las acciones y discursos de y para el poder (Martini, 2004).

Dicho esto, nos interesa destacar que consideramos al crimen como un tema constituyente de la comunicación política; el delito posee en sí una condición inherentemente política: pone en juego relaciones de poder que se manifiestan en la aplicación de concepciones y decisiones diversas, y en la actualidad se vuelve capital en juego entre actores políticos, mediáticos y la sociedad, que debaten sobre la viabilidad/inviabilidad de su gestión por parte del Estado y sobre las modalidades posibles de *controlar* su alzamiento (Martini y Contursi, 2012).

Si bien el crimen no constituye un contenido nuevo en los medios, en los últimos años deviene agenda destacada en los diferentes soportes, el caso más relevante quizá sea el de los órganos mediáticos considerados de referencia¹, donde el delito pasa de ser un tema marginal a convertirse en uno de los principales tópicos de sus agendas.

Partiendo de esta premisa, este artículo se propone abordar, desde la teoría de la noticia², pensada en el marco mayor de la teoría de la comunicación (Ford, 1994 y 2005), los discursos sobre la "inseguridad" en la prensa gráfica hegemónica argentina³. Nuestro objetivo es el de analizar e interpretar en esta agenda las representaciones que se difunden sobre el delito y sus posibles aportes a la instalación o desvirtuación de un debate crítico sobre la inclusión social y la integración nacional. Con este fin, registramos el total de las noticias policiales publicadas en los periódicos nacionales de mayor gravitación, a saber Clarín y La Nación⁴, en las secciones "Policiales" (Clarín) y "Seguridad" (LN⁵), durante febrero de 2013⁶. A partir de los datos obtenidos (157 noticias en el primer diario y 210 en segundo) construimos un corpus conformado por un conjunto crónicas seleccionadas en función de la frecuencia de aparición de los tipos de delito, como se explicará en el trabajo.

Como la propuesta es la identificación e interpretación de los sentidos de los discursos periodísticos sobre el crimen, la metodología que rige el trabajo es preponderantemente cualitativa, y se apoya en el análisis discursivo. Con el fin de complementar el estudio se recurre, en las ocasiones en que se considera necesario, al análisis cuantitativo para contextualizar la investigación y verificar la ocurrencia, recurrencia o frecuencia de la información.

Como estrategia para el abordaje de las noticias tomamos en cuenta dos ejes que consideramos centrales en su vertebración: los sujetos y los territorios, y rastreamos algunos de los modos discursivos⁷ en que son construidos por los diarios.

La elección de la prensa como objeto de estudio remite al amplio reconocimiento social que este actor posee como voz autorizada y vigente en la instalación de la agenda del resto de los medios masivos de comunicación. A su vez, la selección de los dos periódicos citados se relaciona con su carácter de diarios de

referencia en el país, que responde a su crecimiento como empresas y a sus amplias posibilidades de circulación, penetración en la sociedad y participación en la disputa social de sentido.

Aclaramos que, dada la extensión del presente artículo, no nos proponemos plantear conclusiones definitivas ni generales, sino simplemente establecer tendencias que identificamos en la construcción noticiosa de estos medios sobre temas que nos atraviesan como sociedad⁸.

LA COMUNICACIÓN SOBRE EL DELITO EN EL CONTEXTO RECIENTE

Tal como afirma Aníbal Ford (1994), toda producción simbólica debe estudiarse teniendo en cuenta su contexto de emergencia. En este sentido, describimos brevemente el marco en el cual las noticias policiales comienzan a ser jerarquizadas en las agendas de los periódicos de referencia.

El avance del régimen neoliberal en la Argentina de los noventa produjo el desencadenamiento de una crisis social y de Estado que derivó en drásticas transformaciones, siendo la más significativa la gran ampliación de la brecha entre la riqueza y la pobreza, y un progresivo aumento de la marginalidad y las tasas de criminalidad⁹.

138

En nuestro país, las tensiones mencionadas se agudizan luego de la explosión de la crisis de 2001, profundizando la fragilidad del sistema institucional, una creciente desigualdad y una tendencia al endurecimiento de la seguridad pública y de las respuestas penales dirigidas principalmente hacia los sectores marginales (CELS, 2004). En este contexto, la inseguridad social sufrida por amplios sectores, es asociada, desde ciertos grupos sociales, primordialmente al delito y a la amenaza de las *clases peligrosas*, no adaptadas al funcionamiento de la nueva fase de acumulación del modelo capitalista.

En esta línea, los medios masivos hegemónicos, de-

venidos en fuertes actores del poder político y económico, propician el mantenimiento del *statu quo* que los vio crecer; instalan y enfatizan una agenda del delito desde la que construyen, difunden y naturalizan representaciones estigmatizantes acerca del fenómeno de la "inseguridad" que azotaría a la sociedad (Míguez e Isla, 2010; Cerbino, 2012).

LA PROBLEMÁTICA DEL DELITO EN LA PRENSA HEGEMÓNICA

En el contexto aludido, los diarios reacomodan su contrato de lectura¹⁰ (Verón, 1985), su estructura y algunas de sus estrategias discursivas; la agenda sobre el delito comienza a consolidarse y adquiere un carácter prioritario junto a aquellos conjuntos de temas que se desarrollan en secciones más duras, tales como "Política" o "Economía".

En el caso de *La Nación*, la clasificación de la agenda sobre el delito sufre transformaciones sugestivas en los últimos decenios: en los '60 carece de una sección propia y aparece, sin ninguna delimitación, junto a noticias sobre el clima y funerarias, más tarde el crimen se incluye en el apartado "Información general", superficie que comparte con temáticas vinculadas a la sociedad y la vida cotidiana; luego, en 2012, el diario ubica los relatos en una sección denominada "Seguridad". La creación de un espacio exclusivo para el delito (incluye un porcentaje aleatorio y pequeño de accidentes) indica la necesidad de otorgarle jerarquía al tema y hacer relevante la imagen de un país "alterado" por el crimen (Martini, 2007), al tiempo que recategoriza la problemática en términos de seguridad-inseguridad.

Por otra parte, en los últimos años, *Clarín* pone en juego operaciones de jerarquización y reclasificación en el pasaje de la sección "Policía"- que constituye un apartado autónomo en los '60 y luego, hasta el año 2003, una subsección dentro de "Información general"- a "Policiales". Estos cambios indican una mayor relevancia otorgada al tema e independencia para los asuntos que allí se tratan (Marino y Rodríguez, 2007).

Algunas noticias sobre el delito pueden ubicarse también en las secciones "Sociedad", "Ciudad" o "Buenos Aires", cuando el hecho refiere a problemáticas sociales tales como la violencia doméstica, infantil, escolar, la trata de personas, o cuando un suceso incumbe a algún personaje socialmente reconocido.

Afirma Stella Martini que la presencia reiterada y recurrente de la información sobre el crimen cobra el significado de una renovación del género policial en la prensa seria (2007); lo dicho se observa, en primera instancia, en la creación de nuevas secciones y también en las portadas. El tema del delito, habitual en la prensa sensacionalista, lo es ahora en la de referencia, donde, para hacer evidente una situación que urge controlar, el crimen sube a las primeras planas. Desde los estudios de la construcción de la noticia y en la propia práctica periodística (Martini, 2004), esta superficie se concibe como el espacio privilegiado a partir del cual los periódicos construyen su identidad pública y establecen, de modo inicial, el pacto de lectura con el lector (Verón, 1985; Sunkel, 2001).

Teniendo en cuenta lo afirmado, en el período relevado observamos que *Clarín* publica en tapa al menos un titular diario correspondiente a la sección "Policiales" ("*La matan embarazada pero el bebé se salva*" 16/2; "*Una noche de terror en la Panamericana*", 13/2), mientras que *La Nación* lo hace en 19 de las 28 ediciones del mes (70%) ("*Robo y toma de rehenes en el country Highland*", 9/2; "*Inseguridad: el avance del delito une y moviliza a los vecinos bonaerenses*", 21/2). El dato cuantitativo no es menor si se considera que "una noticia jerarquizada en la portada de un diario vale, aproximadamente, por cien notas sobre el tema en el interior de una agenda informativa" (Martini, 2002:91).

En conclusión, la apertura de las agendas de los diarios seleccionados hacia temáticas antes marginales se observa ya desde las tapas, donde el crimen se ha instalado como tópicos urgente y constante; desde estos espacios comienza a delinearse una propuesta

diaria de imagen de mundo amenazado que se continuará al interior de los periódicos.

EL MAPA DE LA INSEGURIDAD EN *CLARÍN* Y *LA NACIÓN*

Coincidimos con algunos autores en que el delito "(...)" es uno de los elementos más utilizados para definir una cultura: para separarla de la no cultura y para marcar lo que la cultura excluye" (Ludmer, 2010:16), un tipo de información que "(...)" permite los discursos sobre el adentro y el afuera de los preceptos legales y de la sociedad y fuertes representaciones del nosotros y los otros" (Martini, 2004:3); por esta razón, para abordar la problemática que estudiamos tendremos en cuenta dos dimensiones fundamentales y vertebradoras de los discursos policiales: los territorios y los sujetos, atravesados por el tiempo como coordenada que los sitúa. Nos preguntamos por las subjetividades representadas y por los espacios -país, ciudad, barrio- que estos sujetos transitan, porque constituyen elementos necesarios para construir un relato verosímil¹¹ del delito, que siempre es sufrido y protagonizado por sujetos en un tiempo y un lugar específico. Nos interesa especialmente estudiar, en la interrelación de figuras y espacios, representaciones que legitimen el control social, entendido como la búsqueda de imposición de determinadas formas de poder y su acatamiento en pos de sustentar un sentido de mundo correlativo a un modelo político económico, en este caso el neoliberal (Mc Quail, 1998).

ENTRAR POR LOS TERRITORIOS

Los crímenes publicados en las agendas delictivas de estos medios corresponden a las categorías de delitos comunes (contra la propiedad y las personas), privados (familiares, pasionales) y corrupción institucional (que suele incluirse en las páginas de la sección "política"), a los que se suman metadiscursos sobre el tema, notas de opinión y editoriales. En relación con el pasado reciente, la cantidad de crímenes aumenta en

sus agendas y también se diversifica (incluye nuevas formas de delincuencia como el narcotráfico, la trata de personas, la violencia de género, etc.).

En el total de noticias revisadas, los robos y homicidios, en sus diversas modalidades, son los que aparecen con mayor asiduidad: en *LN* contabilizamos, durante el período estudiado, 41 robos, hurtos y asaltos, y 43 homicidios; mientras que en *Clarín* 50 delitos correspondientes a las primera categoría y 65 de la segunda. A partir de estas evidencias, tomamos la decisión metodológica de realizar nuestro análisis partiendo del abordaje de los dos tipos de delitos mencionados.

Las noticias policiales que conforman nuestro corpus refieren a los territorios en diversos sentidos. En principio, los diarios pueden considerarse territorios del lenguaje y de la información que abarcan secciones o zonas informativas donde se incluyen y excluyen diferentes temáticas (Martini, 2004). En este sentido, tal como dijimos previamente, la agenda delictiva se ha convertido en una zona de información cada vez más jerarquizada en *Clarín* y *La Nación*.

Por otra parte, si entendemos a los territorios como “una organización del espacio por donde circulan cuerpos” (Ludmer, 2010:123), la problemática criminal mantiene una estricta relación con aquellos. En el caso de los relatos noticiosos sobre el delito, dar cuenta de *qué* sucedió importa casi tanto como indicar *dónde* ocurrió, porque esta última referencia permite identificar el hecho narrado con los dramas y con los sujetos que leen las noticias, y, fundamentalmente, porque hablar de los territorios es una manera de caracterizar la ciudad, el país, el barrio; de *decir* sobre el territorio nacional y también de construir identidad (Martini, 2004).

En las noticias analizadas, *LN* y *Clarín* hablan de un territorio que es principalmente el de la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, ya que la cobertura de los delitos ocurridos en estos lugares supera, en

el período analizado, el 80 % de la totalidad de lo publicado. Así se observa en los siguientes titulares que aparecieron en tapa:

“Delito en la Capital: Fútbol, narcos, asesinato y venganza en Ciudad Oculta” (Clarín, 25/2)

“Inseguridad: el avance del delito une y moviliza a vecinos bonaerenses” (LN, 21/2)

“Golpe en Devoto: Secuestran al chofer y roban una ambulancia en un hospital” (Clarín, 18/2)

Los crímenes del resto del país aparecen en un número mucho menor y se incluyen en agenda generalmente cuando cumplen con el criterio de gravedad en una dosis elevada¹².

Una conclusión preliminar indica que los diarios transmiten una realidad principalmente construida desde Buenos Aires, pero este espacio tendría una validez general al presentarse como escala del país; este es un aspecto a tener en cuenta al reflexionar acerca del poder de los medios como actores políticos fundamentales para la difusión y construcción de la opinión pública sobre el tema.

En el corpus estudiado, el territorio tiene una marca central: está *invadido* por el delito (*“Los asaltantes son los dueños de la calle”*, *Clarín*, 26/2). Allí parece tener lugar una guerra entre “el bien” y “el mal”; la *ciudad está dominada por el miedo* (*Clarín*, 21/2), se desatan *verdaderas batallas campales* (*LN*, 08/02), *Los homicidios no se frenan en la provincia de Buenos Aires* (*LN*, 4/2), *roban a los turistas* (6/2), *matan a los policías* (*Clarín*, 27/2), *hay cada vez más vidas perdidas en manos de la delincuencia* (*LN*, 4/2) y *nos acostumbramos a tocar la crónica negra de la sociedad contemporánea y a sentirla a nuestro alrededor y en nuestra propia carne* (*Clarín*, 11/2).

Para construir y hablar de estos territorios, las crónicas sobre el crimen se valen de ciertas referencias o deixis temporales y espaciales. Estas últimas ubican a los hechos en lugares, momentos dados y

situaciones familiares, y otorgan verosimilitud al relato¹³, al tiempo que alimentan la conmoción, el temor y el escándalo social (Fernández Pedemonte, 2001). La profusión de detalles que enmarcan al delito da cuenta de su omnipresencia, el crimen es azaroso y siniestro, acecha en todo lugar, ya no existiría tiempo ni espacio donde sentirse seguros. Los crímenes ocurren en la calle (LN, 4/2) en departamentos y casas (Clarín, 9/2), en la plaza (LN, 8/2), en pleno centro (Clarín, 21/2), por la noche (Clarín, 4/02), a la madrugada (Clarín, 18/02), en cualquier momento (LN, 21/2) porque “Estamos todos en un bolillero, nos puede pasar a cualquiera” (LN, 21/2).

El énfasis en la descripción del delito como omnipresente es una marca de los relatos actuales que propicia en el público la sensación de cercanía y el efecto de una cotidianidad amenazada (Martini, 2012). Si bien hay zonas más peligrosas, nadie está exento de ser víctima potencial, tampoco los habitantes de áreas otrora percibidas como residenciales y más seguras (“Los asaltan en el country y se los llevan de rehenes”, Clarín, 9/2; “Lo asaltan en Recoleta al abrir la puerta al delivery”, LN, 28/2).

Como se observa en los ejemplos, los discursos colaboran en la delimitación de una *cartografía del delito* (Pereyra, 2009) que indica cuáles son las zonas de mayor peligrosidad -cuándo y dónde suceden los acontecimientos- y aporta sugerencias sobre los modos de vivir y transitar *la ciudad*: “Fue alrededor de las 6 de la madrugada de ayer, sobre calle Morón casi avenida San Martín. A una cuadra funciona el boliche Picasso, a donde había ido a bailar Joel Eduardo Baigorria” (Clarín, 21/2).

En los discursos la pretensión de mayor seguridad se plantea en términos de un control más eficaz sobre determinadas geografías y actores, esto es, la necesidad de fortalecer tramas represivas a través de la vigilancia, la legislación y la exclusión de sectores indeseados (Martini y Contursi, 2012). Los vecinos

manifiestan estar “Hartos de la inseguridad y atemorizados por el incremento de la violencia” (LN, 21/11), porque “Salir a la calle es como salir a la selva” (Clarín, 7/2). Esta situación de descontrol, que “es una realidad y el principal reclamo de la gente” (Clarín, 22/3), justificaría, incluso, el ejercicio de la justicia por mano propia, tal como se desliza en una nota centrada en el testimonio de un taxista: “Si hay algún compañero que anda armado, está justificado y lo felicito. No hay seguridad y tiene que recurrir a esto para protegerse” (Clarín, 7/2) (negritas del medio). En este sentido, aparece también el cuestionamiento hacia las autoridades porque “Tampoco existe, según el relato oficial, la inseguridad: aunque los muertos se multipliquen en nuestras calles, el crimen no existe; es tan solo una mera sensación” (LN, Opinión, 28/02); quienes deberían velar por nuestra seguridad y por el cumplimiento de “la ley” son negligentes frente a los civiles, sus pertenencias y sus territorios, ergo, viviríamos una situación de total ingobernabilidad¹⁴.

En la construcción de los relatos delictivos, la retórica privilegiada es el sensacionalismo. Damián Fernández Pedemonte (2001) señala que esta modalidad implica la narración de acontecimientos relacionados con tabúes del espacio público, de una forma en la que se obtura la racionalización de estas cuestiones.

El sensacionalismo tiene su origen en la prensa popular, sin embargo, en la actualidad es retomado en noticias cargadas de construcciones que apelan al impacto, la emoción y el escándalo, argumentando, desde la apelación a estas sensaciones, la urgencia de tomar decisiones más duras (Martini, 2006).

En nuestros casos en estudio, la retórica atraviesa las narraciones de ambos periódicos y resulta un *plus* frente a las noticias publicadas en un pasado cercano, cuando el discurso buscaba ceñirse a un estilo meramente informativo. *La Nación* fue incorporando este modo discursivo de manera creciente, y actualmente es común distinguirlo incluso por fuera de las

crónicas policiales; *Clarín* asume la modalidad en un grado mayor y, en el presente, construye la mayoría de las noticias sobre el crimen bajo esta norma. El uso del sensacionalismo permite la exhibición del padecimiento, el énfasis en la fatalidad (“*Por la inseguridad se puede morir mil veces al día*”, *Clarín*, 8/2) la profusión de detalles dramáticos (*Degolló a una maestra y se suicidó en el cementerio*, LN, 17/2), la reiteración para acentuar desde el melodrama y el escándalo sobre el estado de inseguridad, y la necesidad de mayor control sobre geografías y actores (“*Otro crimen en el GBA: Asesinan a tiros a un custodio que evitó el robo a un negocio*”, *Clarín*, 8/2); el relato se personaliza (“*El panadero que todos lloran en Quilmes*” LN, 4/2; “*Gracias a Dios me dio a mí y no a los chicos*”, *Clarín*, 13/2) y posibilita una identificación emocional e individual que dificulta, como afirmamos anteriormente, una actitud crítica de los lectores sobre estos temas.

De esta manera, los relatos sobre los delitos se construyen a modo de espectáculo, tal como afirma Ford (1999)¹⁵. Los lectores son espectadores de los hechos pero bien podrían ser partícipes, ya que los acontecimientos violentos ocurren a “personas como nosotros” y tienen lugar en espacios conocidos, concurridos y cercanos. Este tipo de tratamiento contribuye a construir una imagen amenazante de la realidad cotidiana donde se borrarían, mediante altos grados de exhibición, las fronteras entre los espacios público y privado; el delito avanza sin piedad, acecha en todo lugar, traspasa, entra y sale de los hogares (de manera real o desde los discursos que recibimos y retroalimentamos): todos pueden conocer, consumir y difundir las miserias de las víctimas, que constituyen algo así como lo íntimo-público, y, a la vez, todos pueden ser próximas víctimas.

Finalmente, otro rasgo interesante para destacar cuando hablamos de territorios del crimen es que ambos diarios omiten la tematización y problematización, en términos de visibilización y tratamiento, de los

delitos ocurridos en zonas desfavorecidas y ligadas a la pobreza. Esta práctica ocurre a pesar de que estas geografías son las que, históricamente, han estado en contacto con el crimen y la violencia. En una operación de exclusión, que da cuenta de la capacidad que los medios poseen no sólo de jerarquizar los temas sino también de omitir ciertos hechos y actores (Wolf, 1991), estos espacios sólo son mencionados en calidad de asideros de delincuentes, como se observa en el siguiente fragmento de *Clarín*: “La mujer, que pidió preservar su apellido por temor a posibles represalias, señaló que en la zona son comunes los robos y apuntó a la villa ubicada frente a la casa donde fue el crimen. ‘Nos asaltan todos los días’, indicó Andrea. Cerca de esa zona, habitantes de otro barrio construyeron un muro para separarse de la villa”. (9/02) (negritas del medio).

Lo antedicho evidencia modos de construir información según la variable “clase social” y corrobora las afirmaciones de diversos autores que entienden que en la actualidad la violencia adquiere otro sentido y el delito mayor noticiabilidad, porque la victimización afecta a los sectores medios y altos de la sociedad y a los territorios que estos habitan y transitan (Pereyra, 2009, Vilker, 2007, Martini, 2006).

ENTRAR POR LOS SUJETOS

Afirmamos anteriormente que las noticias sobre el delito dividen territorios del bien y del mal, diseñan mundos de inclusión y exclusión, y estas caracterizaciones colaboran en la construcción de identidades porque se desbordan sobre los sujetos que los habitan: quienes pueden llamarse “ciudadanos” con derechos y los *otros*.

En las noticias policiales analizadas, los sujetos caracterizados como víctimas resultan ser la figura más relevante; la categoría es constitutiva del género policial en sus diversas manifestaciones, sin embargo, en la actualidad se modifica el énfasis que se les atribuye

a los individuos designados como “sufrientes” reales o potenciales.

Tal como afirma Paula Sibilia, las subjetividades (y sus representaciones, agregamos nosotros) no sólo están encarnadas en un cuerpo, sino también embebidas en una cultura intersubjetiva (2008). En este sentido, el pasaje decidido de las denominadas víctimas a un primer plano no es una cuestión que se observe únicamente en las noticias sobre el delito, sino que se enmarca dentro del contexto mayor de los cambios que se han dado en las últimas décadas en la cultura en general y en el campo del delito y la justicia penal en particular. Allí, la preocupación y el énfasis se trasladan del victimario, su problemática y posible reinserción social, a quien debe ser único portador de derechos y garantías, objeto de la máxima protección y consideración (Garland, 1999)¹⁶.

En la prensa en estudio, las víctimas son hiperrepresentadas por sobre otros actores; ambos periódicos las trabajan de manera detallada y les otorgan un espacio de expresión a través de la inclusión de testimonios que legitiman el relato. Así, son delineadas, desde su marca en la debilidad, como “personajes” respetados por la comunidad, “decentes”, “trabajadores”, “profesionales”, integrantes ejemplares de familias modelo, atrapados en historias terribles con desenlaces inmerecidos (“*Ariel era un muy buen hombre. Siempre le extendía la mano al que la necesitará, todavía no puedo creer lo que le pasó*” LN, 10/2; “*Este muchacho era un buen hombre. Siempre solía recorrer la cuadra a pie. Yo lo empecé a ver este verano. Era muy atento. Estamos muy apenados por lo que pasó*”, Clarín, 27/2); ubicados del lado de la virtud, la ley y el sufrimiento, son quienes están penetrados por esa realidad que hoy parecería tener al delito como marca representativa.

Si como dice Rodrigo Alsina, las noticias, y las representaciones que allí se construyen y difunden, son el producto de cada sociedad concreta (1996), nos interesa rescatar uno de los rasgos sobresalientes de

nuestra época, que nos permite, a la vez, rastrear la aparición/construcción de una subjetividad emergente en la sociedad y en las noticias de los diarios estudiados. En las últimas décadas, las instituciones políticas tradicionales, incapaces de canalizar nuevas y viejas demandas de los ciudadanos, afrontan una pérdida de legitimidad. De esta manera, la adhesión a organizaciones políticas y la estrategia de movilización colectiva de masas ha ido decayendo en desmedro de prácticas sectoriales y reclamos puntuales que abarcan un universo restringido (Bauman, 2000)¹⁷. Aquí podríamos ubicar, por ejemplo, las demandas por mayor seguridad para los vecinos, en explosiones de “bronca” y rechazo a la clase política y a la dirigencia social.

La figura del vecino puede plantearse como una de las subjetividades construidas que los medios hacen pública de manera reiterada. La categoría indica una adscripción identitaria en función de cierta cercanía geográfica y reclamos particulares que suelen expresarse en manifestaciones de carácter asistemático y efímero, reivindicadas como “apolíticas”¹⁸, de concurrencia “espontánea” y “natural, como se indica en la siguiente cita: “Fue una movilización espontánea que se convocó a través de las redes sociales y que puso al descubierto la situación angustiante que estamos sufriendo muchos vecinos de San Miguel del Monte”, (LN, 21/2). En este sentido, podríamos recuperar el concepto de multitud que plantea Paolo Virno (2003) para pensar fenómenos políticos actuales como los cacerolazos ocurridos recientemente en diversos puntos del país, donde se plantean una diversidad de demandas al poder, entre ellos, la falta de seguridad o “inseguridad” y el pedido de mayor control¹⁹. La multitud, concebida como modo de ser prevaleciente hoy en día, implica nuevas formas de acción, diferentes de las propias de la modernidad, cuando existía una mayor cercanía entre la sociedad y los partidos o agrupaciones políticas. Bajo estas formas renovadas

de organización, una sumatoria de singularidades expresa en prácticas moleculares comportamientos que aparecen y desaparecen en el espacio público según lógicas que escapan a la representación; en palabras de Virno, la categoría de multitud es ambivalente, ocupa una región intermedia entre lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo.

En tanto la figura de la víctima tiene su contrapartida en la configuración del victimario. Estos sujetos aparecen representados en gran parte de los titulares, de modo preferencialmente impersonal o tácito (*"Entraron a robar y lo mataron"*, LN, 5/2; *"Balearon a un remisero en un intento de asalto"*, Clarín, 18/2), sin embargo, el tratamiento al interior de las noticias policiales carece de la relevancia otorgada a las víctimas. Los actores no son citados sino incluidos en base a la voz y la versión del periódico, las fuentes policiales y las víctimas.

En una caracterización estereotipada, los individuos culpabilizados son: *delinquentes* (LN, 4/2), *bandas de ladrones* (Clarín, 10/2), *motochorros* (LN, 4/2), *asaltantes armados* (Clarín, 9/2), *patotas* (LN, 8/2), *narcochorros* (Clarín, 10/2), *pibes que consumen pasta base* (Clarín, 25/2), entre otros. Aquí, el factor (diferencia) de *clase* (con variables que se entrecruzan, tales como nivel socioeconómico, nacionalidad, edad, género), parece jugar un rol fundamental, a pesar de que en las crónicas aparezca soslayado por la variable mayor/menor "exposición al peligro", y suele tomar cuerpo en el prototipo del "joven pobre villero" (Martini, 2004: 9) o "pibe chorro". Esta es una de las subjetividades que se torna visible en los discursos sociales durante el neoliberalismo y, con mayor ímpetu, post 2001, a causa de la crisis experimentada y sus consecuencias sociales más visibles. La nominación construida es asignada a determinada franja etaria de las clases marginales y pone foco en reforzar una vinculación determinista entre el delito y la pobreza, que despoja a ambos fenómenos de su contexto de emergencia. En las cróni-

cas mediáticas se construye y alimenta el estereotipo de los "pibes chorros" como individuos provenientes del conurbano y/o de asentamientos marginales (*"los asaltantes fueron detenidos. Tienen 22, 23, y 24 años y son de la villa Itatí, en el límite de Avellaneda y Quilmes"*, Clarín, 21/2), adictos (*"los pibes que consumen pasta base y se llevaron lo poco que dejaron los que se escaparon"*, Clarín, 25/2), violentos, armados e incontrolables (*"Me acuerdo que eran dos mayores y un menor que, por lo que parecía, estaba aprendiendo el oficio de ladrón. En un momento, el más chico dejó el arma arriba de la mesa y el mayor lo reprendió. Le dijo: «No, no, nene. El fierro siempre va con vos", Nunca lo largues"* LN, 21/2).

Como se observa, ambas publicaciones construyen el crimen preferentemente desde un marco o *frame*²⁰ (Sádaba, 2007) asociado a sectores sociales en desventaja, de este modo la violencia, marca que atraviesa las crónicas en altas dosis, es la cometida por quienes presuntamente delinquen, no la que emerge de las amplias brechas sociales. En los medios esta violencia social de base parece, de algún modo, estar legitimada por las noticias desde la violencia simbólica que la omite o la construye con definiciones segregativas y estigmatizantes.

Finalmente, la policía, como actor representado, tiene un rol preponderante en las noticias aunque su identidad y labor se vuelven ambiguas; tematizada, de manera colectiva y/o individual, como sujeto/fuerza involucrada en los hechos y/o informante recurrente, fluctúa entre los roles de víctima y victimario. En las enunciaciones que la incumben se delinear principalmente dos perfiles: el de la fuerza vinculada a ciertos tipos de corrupción (*"Los vecinos se mostraron enojados con la Policía, a la que le atribuyen responsabilidad en lo que ocurre. 'Las bandas tienen complicidad policial. Acá hay una mafia', aseguró Gastón Morhain, coordinador de la comisión vecinal de la comuna 14"*, Clarín, 26/3), pero también el de la policía eficaz y rei-

vindicada toda vez que algún agente evita un crimen o cae en “el ejercicio del deber” (“*De un tiro en la cabeza, asesinan a una mujer policía*” LN, 6/2). El mensaje es confuso; para algunos autores la naturalización de estos sentidos perpetra el sentimiento de falta de confianza por parte de la sociedad en la institución (Kessler, 2007) y, a la vez, la consideración que ciertas fracciones de las clases medias y altas mantienen del organismo de seguridad como agente del orden social esperado (Martini, 2008), de modo que las estrategias orientadas a engrosar sus filas, entre otras políticas de mano dura, son aclamadas y bien recibidas. En este sentido, la aparición de los agentes de seguridad como fuentes y actores de la noticia alterna representaciones imprecisas que los asocian a un *deber ser*, vinculado a la posibilidad de sanear y controlar un espacio hoy penetrado por la delincuencia.

COMENTARIOS FINALES

En el presente trabajo nos propusimos realizar una aproximación a la problemática del delito, más conocida en la actualidad como “inseguridad”, a partir del estudio de las noticias policiales de dos referentes de la prensa gráfica argentina, *Clarín* y *La Nación*. Si, como afirman diversos autores, estos discursos constituyen espacios de significación donde se construyen y consolidan representaciones de la vida cotidiana, de los “otros” diferentes, la inclusión y la exclusión, la amenaza, la (in)seguridad, la relación con el Estado y la política, entre otros, nos interesan especialmente por lo que pueden decirnos sobre el estado de la sociedad actual y en función de sus posibles aportes a la instalación o desvirtuación de un debate crítico sobre la inclusión y la integración social.

En nuestro abordaje hemos rastreado tendencias y regularidades en las noticias, focalizando en los modos de construcción de las representaciones sobre los sujetos y los territorios de la “inseguridad”, ejes vertebradores de los relatos. De esta manera, anali-

zamos los discursos teniendo en cuenta la construcción de secciones, los temas publicados, las tapas, los titulares, el relato y su retórica principal, el sensacionalismo. El estudio de representaciones, sus interrelaciones y los sentidos construidos, nos permitió observar el funcionamiento de la noticia policial como espacio que apunta a la legitimación del control social. La afirmación y sus implicancias resultan relevantes al reconocer que los medios de comunicación gestionan percepciones públicas y marcos de comprensión de los hechos, esto es, tienen un rol fundamental en la construcción de la opinión pública y los imaginarios sociales. En tal medida, hemos planteado, sin desconocer que cada medio construye un contrato de lectura *particular* con su público, que ambas publicaciones producen sus noticias policiales desde marcos reduccionistas que representan espacios convulsionados por un delito omnímodo; dividen mundos incluyentes y excluyentes, territorios del bien y del mal, de la legalidad y la ilegalidad, con caracterizaciones que se desbordan sobre los sujetos que los habitan, quienes pueden llamarse “ciudadanos” con derechos y las *clases peligrosas*. Consideramos que esta coincidencia no es casual, sino que se vincula estrechamente con la necesidad que determinados sectores tienen de reestablecer un *orden* que estaría siendo vulnerado; de allí las demandas imperiosas (expresadas por los propios medios o derivadas a las voces de las *víctimas*) de control sobre determinados sectores y geografías.

En este sentido, consideramos que el hecho de construir noticias donde el crimen aparece como un suceso descontextualizado socioculturalmente, enfatizando en una vinculación unicausal entre pobreza y delincuencia, es una forma de oscurecer la amplia brecha existente entre las clases sociales; en medio de esta cruzada, frecuentemente, la agitación del fantasma de la delincuencia y su castigo devienen disfraces funcionales para una problemática macroestructural.

Para culminar, el aporte de este trabajo no se orien-

ta a la demonización de los medios de comunicación porque entendemos que existe una retroalimentación entre estos actores y la sociedad (Martini y Gobbi, 1997), sin embargo, tampoco desconocemos la responsabilidad que les cabe en tanto actores políticos influyentes, y por ello cuestionamos sus formas de comunicar temas que nos atraviesan como sociedad, en clave de naturalizar la vigilancia, la discriminación, la exclusión y la criminalización de ciertos sectores sociales y espacios, mediante un tratamiento alejado del debate crítico sobre la inclusión y la integración social que nos queda disputar como sociedad.

NOTAS

1. Denominamos diarios de referencia a aquellos que, a causa de diferentes factores (circulación, alcance, trayectoria del medio), poseen la capacidad de instalar opinión en la sociedad, instituciones y otros medios de comunicación (Martini, 2007).
2. Según diversos autores, la teoría de la noticia puede definirse como aquella que intenta dar cuenta de las diferentes formas y procesos de construcción de la información periodística. La misma se haya inscrita en una teoría de los medios y en el paradigma mayor de una teoría de la comunicación (Gomis, 1991; Ford, 1994; Martini, 2000).
3. Al hablar de medios hegemónicos, retomamos la definición de hegemonía de Antonio Gramsci en términos de dirección cultural y moral. En este sentido, el autor reconoce la importancia que reviste para las clases dominantes el control de instituciones como el sistema educativo o los medios de comunicación. Tomamos esta noción para pensar el papel de los medios en estudio como formadores de opinión pública y consenso en amplios sectores sociales, dada su alta penetración en la sociedad (*Clarín* es el diario de mayor venta en el país, *La Nación* el segundo) y el poder político y económico que detentan. Ambos responden a intereses opuestos al

gobierno oficial a quien disputan la construcción de sentido, y son propiedad de familias pertenecientes a la oligarquía argentina.

Así definido, el concepto está relacionado indefectiblemente con el rol de referencia de la prensa citada, en tanto la misma procura instalar opinión y constituirse en referente para otros actores sociales.

4. La Nación fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre. Editado en la ciudad de Buenos Aires, tomó como destinatario primordial a las clases altas vinculadas al poder político y/o económico, erigiéndose como vocero oficial del sector agropecuario; con el tiempo, consolidó su presencia en sectores altos y medios de la sociedad. A raíz de su extensa trayectoria y sus actuaciones públicas, se ha constituido en un diario de referencia, formador de opinión pública y portador de un discurso de considerable influencia en el ámbito político. Actualmente su tirada promedia los 160.000 ejemplares.

Clarín fue fundado en 1945 por Roberto Noble; vocero del desarrollismo económico entre fines de los '50 y los '60, tomó como destinatario primordial a las amplias capas medias de la sociedad argentina. El diario de mayor venta en el país constituyó el origen del Grupo Clarín, el más poderoso en nuestro territorio, que posee intereses en todos los espacios comunicacionales y presencia en otros diferentes, nacional e internacionalmente (Martini, 2007).

5. Utilizamos esta abreviatura para referirnos al diario *La Nación*.

6. Consideramos que el recorte temporal efectuado resulta pertinente y suficiente a los fines de la investigación ya que, las rutinas de producción que se llevan cabo para cubrir y construir los relatos informativos sobre el crimen son, en relación con hechos semejantes, similares (Martini, 2007).

7. Las modalidades discursivas constituyen una categoría central de análisis para la teoría de la noticia porque indican los modos en que se enuncia el discurso y viabilizan el contrato de lectura entre el medio y el público. Pueden distinguirse en aquellas que remiten al diseño o *geografía de la noticia* (portadas, secciones, titulares, tipografía, espacio asignado, fotografías, infografías y gráficos), y las propiamente dichas o del uso del lenguaje (retóricas, estilos, formas del relato) (Martini, 2007).

8. En otros trabajos hemos estudiado los discursos de la inseguridad desde las particularidades de cada medio, en esta oportunidad, dada la extensión y el objetivo del artículo, nos

enfocamos en la identificación de tendencias en una muestra de la prensa de referencia, que nos permita encontrar líneas y trectos similares a la hora de construir los discursos.

9. Según estadísticas oficiales, a lo largo de los años noventa, los delitos cometidos en el país aumentaron casi un 100%. En 1990 se denunciaron en Argentina 560.240 delitos, de los cuales 78.864 (14%) fueron contra las personas y 404.465 (72.1%) contra la propiedad. En 1999, se registraron 1.062.241 hechos delictivos, de los cuales 185.726 (17.4 %) se perpetraron contra las personas y 723.731 (68.1%) contra la propiedad.

Las últimas cifras publicadas por la Dirección Nacional de Política Criminal corresponden a 2008. En ese año se denunciaron en el país 1.310.977 delitos, 297.825 (22.7%) contra las personas y 769.227 (58.6%) contra la propiedad. Si bien el registro criminal se mantuvo en alza entre 1999 y 2008, el incremento, de un 18.9%, resultó sustancialmente más bajo respecto al período 1990-1999.

Destacamos que los índices expuestos son relativos, ya que expresan únicamente los delitos denunciados, no así los cometidos en su totalidad, la denominada cifra negra (Sain, 2002, Kessler, 2007).

10. El concepto es definido por Eliseo Verón como un lazo, especialmente enunciativo, entre un medio y su receptor, que se establece con el fin de construir y preservar hábitos de consumo.

11. Hablamos de verosimilitud en tanto desde la teoría de la noticia se refuta la idea de la noticia como "reflejo de la realidad"; la consideramos, en cambio, un discurso construido que intenta acordar con la "imagen de verdad" sustentada por un grupo/grupos de opinión (Martini 2002).

12. En el mes relevado, podría pensarse en el los casos de homicidios reiterados en la ciudad de Rosario, Santa Fe, por presuntas disputas entre grupos de narcotraficantes.

13. Las deixis constituyen para la teoría de la noticia un tipo de modalidad discursiva que permite contextualizar y otorga una sensación de "verdad". Así, las espacio- temporales remiten al mundo real referenciando el lugar y la datación, mientras que las socioculturales aportan el efecto de reconocimiento con detalles de la realidad "conocida por todos" (Martini, 2000).

14. En ambos periódicos la denominada "inseguridad" aparece como determinante de la falta de gobernabilidad; nótese la confusión entre gobernabilidad y justicia (Martini, 2007).

15. En diversas publicaciones, Ford ha desarrollado las implicancias de la "espectacularización de la información" en tiempos en que el mercado se vuelve un agente omnipresente que atraviesa prácticas y discursos sociales, entre ellos la noticia devenida en mercancía a la venta. Al respecto, afirma que la oferta noticiosa "resulta un cóctel de información y entretenimiento, de temas pesados e intrascendentes, banales, escandalosos, macabros, de argumentación y de narración, de tragedias sociales comunicadas en tiempo de *swing* o de clip o narradas como películas de acción (...)" (1999:95-96).

16. David Garland realiza planteamientos interesantes acerca de la situación que se hace visible en Gran Bretaña y Estados Unidos, post caída del Estado de Bienestar, en relación con el despliegue de una nueva cultura del control social. En ella se enmarcan también estos cambios vinculados a las subjetividades de las víctimas y los victimarios. Más allá de las diferencias coyunturales de base, en lo que a cuestiones políticas y económicas concierne, una vez que la doctrina neoliberal se desplegó a escala global generó consecuencias homologables en diversos países del mundo. Por esta razón, ciertas afirmaciones del autor resultan útiles para nuestro análisis.

17. Al respecto, el autor reconoce como uno de los rasgos de la etapa de la *modernidad líquida* la disolución progresiva de los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivas (2000).

18. Tal como hemos afirmado a lo largo del trabajo, uno de los ejes centrales del discurso neoliberal se centra en el desprestigio de la política a favor del avance del mercado como eje articulador de la sociedad. La premisa circula por canales diversos y fomenta el ocultamiento de la dimensión política en toda relación social, tal como ocurre en el ejemplo de la figura del "vecino".

19. Son ejemplo de estas prácticas las manifestaciones conocidas como 18 A, 13S, 8N, 8A ocurridas entre 2012 y 2013 con consignas diversas y opositoras al gobierno nacional, entre las cuales se destacó el pedido de mayor seguridad.

20. El término marco o *frame* forma parte de la denominada teoría del encuadre. La misma surge de los aportes de campos disciplinares ajenos al de la comunicación, aunque ha sido retomado por este último, especialmente por los estudios de la práctica periodística. El concepto resulta de utilidad para explicar el proceso de construcción de la información, cuya imposibilidad de "reflejar la realidad" radicaría

en la aplicación de encuadres interpretativos por parte de los periodistas durante la elaboración de los productos noticiosos (Sádaba, 2007). La configuración de estos marcos respondería a influencias diversas (de los medios en los que trabajan los periodistas, la relación con la política, la propia cultura profesional, etc.) y se traduciría en los modos de construir las noticias.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bauman, Z. (2000) *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, FCE.
- CELS (2004) *Políticas de seguridad ciudadana y justicia penal*. Col. Temas para pensar la crisis. Buenos Aires, Siglo XXI
- Cerbino, M. (2012) *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Quito, Taurus.
- Fernández Pedemonte, D. (2001) El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos. En *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires, La Crujía.
- Ford, A. (1994) "Los medios. Tráfico y accidentes transdisciplinarios" en *Navegaciones. Comunicación, cultura, crisis*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Ford, A. (1999) *La marca de la bestia*. Buenos Aires, Norma.
- Ford, A. (2005) "Para una epistemología de la comunicación, la cultura y la información" en *Resto del mundo*, Ed. cit.
- Garland, D. (1999) "El castigo como agente cultural. El papel de la penalidad en la creación de la cultura" en *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de Teoría Social*. México, Siglo XXI.
- Gomis, L. (1991) "Los interesados producen y suministran los hechos" en *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós.
- Kessler, G. (2007) "Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas" en Alejandro Isla (comp.) *Los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires, Paidós.
- Ludmer, J. (2010) *Aquí América Latina*. Buenos Aires, Eterna cadencia.
- Ludmer, J. (2011) "El delito como instrumento crítico" en *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires, Eterna cadencia.
- Martini, S. (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma
- Martini, S. (2002) "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural". En Gayol S. y Kessler G. (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Martini, S. (2004) "Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional". En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. UNRosario*.
- Martini, S. (2006) "Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina". *Actas del XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*. Bogotá, Universidad Javeriano-FELAFACS.
- Martini, S. (2007) "Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad". En Rey, G. (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- Martini, S. (2012) "Opinión pública, medios masivos y control social ¿Los bárbaros están entre nosotros? En Martini, S. y Contursi E. (comps.) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- Martini, S. y Contursi, E. (2012) "Introducción" En Martini, S. y Contursi E. (comps.) *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*. Buenos Aires, La Crujía.
- Martini, S. y Gobbi, J. (1997) "La agenda de los medios y el reconocimiento del público: una propuesta de discusión". Buenos Aires, Documento de la Cátedra Teorías sobre el Periodismo.
- McQuail, D. (1998) "Vigilancia del entorno simbólico". En *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Míguez, D. e Isla A. (2010) *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Míguez, D. e Isla A. (eds.) Buenos Aires, Paidós.
- Pereyra, M. (2009) "Cartografías del delito, territorios del miedo". En Martini, S. y Pereyra, M. (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.
- Rodrigo Alsina, M. (1996) *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós.
- Sábada, T. (2007) "El éxito del framing en la teoría de la comunicación". En *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. Buenos Aires, La Crujía.

- Saín, M. (2002) "Democracia, seguridad pública y policía". En *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires, FCE.
- Sibilia P. (2008) *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, FCE.
- Sunkel, G. (2001) "La prensa sensacionalista y lo popular". En *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá. Norma.
- Verón, E. (1985) "El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios". En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. Paris, YREP.
- Vilker, S. (2006) *La prensa policial entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires, Prometeo.
- Wolf, M. (1991) "De la sociología de los emisores al newsmaking" En *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*. Barcelona, Paidós.
- Wolton, D. (1998), "Las contradicciones de la comunicación política", en Gauthier, G., Gosselin, A. y Mouchon, J. (comps.), *op. cit.*
- Diarios Clarín y La Nación.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO:

SÁNCHEZ, María del Rosario. "Vivir en la inseguridad". Relatos sobre el delito y el control" en *La Trama de la Comunicación*, Volumen 18, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, enero a diciembre de 2014, p. 135-149. ISSN 1668-5628 - ISSN digital 2314-2634.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30-06-2013

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20-08-2013

IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR:

María del Rosario Sánchez

Argentina. Licenciada en Ciencias de la Comunicación Universidad de Buenos Aires. Docente de Teorías sobre el Periodismo de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Afiliación Institucional: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - Instituto de Investigaciones Gino Germani- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Área de especialidad: medios y sociocultura

E-mail: rosariosanchezrod@gmail.com